



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA,
NÚMERO **LA-050GYR055-E231-2022**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR**

[Handwritten signature]

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS, DEL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN EL SÓTANO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADA EN LA CALLE DE SERIS, SIN NÚMERO, ESQUINA ZACHILA, COLONIA LA RAZA, C.P. 02990, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, NÚMERO LA-050GYR055-E231-2022, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR", CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE EL L.C. GABRIEL HIDALGO JIMÉNEZ, MEDIANTE OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2018. -----

EL PRESENTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: -----

[Handwritten mark]

ANTECEDENTES

PRIMERO.- LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, CIUDAD DE MÉXICO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS, FRACCIÓN II, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 47 Y 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LASSSP), ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 52 Y 91 DE SU REGLAMENTO, EMITIÓ LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, NÚMERO LA-050GYR055-E231-2022, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR", LA CUAL FUÉ PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET EL DÍA 19 DE MAYO DE 2022. -----

[Handwritten mark]

SEGUNDO.- SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EL L.C. GABRIEL HIDALGO JIMÉNEZ, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.-----

[Handwritten mark]

TERCERO.-NO ASISTIERON A ESTE ACTO, REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS POR SER UN PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 BIS, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

[Handwritten mark]





ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA,
NUMERO LA-050GYR055-E231-2022

OBJETO DE LA LICITACION: CONTRATACION DEL SERVICIO
MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR

CUARTO.- LOS EVENTOS CORRESPONDIENTES A ESTA LICITACION FUERON REALIZADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVO A CABO EL DIA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS DOCE HORAS, RECIBIÉNDOSE 02 (DOS) PROPUESTAS DE LOS LICITANTES: MEDIDORES INDUSTRIALES Y MÉDICOS, S.A. DE C.V. E INGENIERÍA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD, S.A. DE C.V., LAS CUALES ENVIARÓN SU PROPOSICIÓN TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA, A TRÁVES DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET DE LAS EMPRESAS EN CUESTIÓN.

QUINTO.- ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN CONFORME A LO SIGUIENTE:

LA EVALUACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA, FUE ELABORADA POR EL ÁREA CONTRATANTE Y REQUIRIENTE, REPRESENTADA POR EL DR. LUIS ALONSO CORIA MOCTEZUMA, JEFE DE LA DIVISIÓN DE AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO Y EL DR. EMANUEL GONZÁLEZ VARGAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO CLÍNICO DE MEDICINA NUCLEAR, EL LICENCIADO VICTOR ALAÑA CASTRO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, Y LIC. AUGUSTO ELIAS PERALTA ALVAREZ, RESPECTIVAMENTE CON BASE Y FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.39 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CUYO RESULTADO SE HACE CONSISTIR EN LO SIGUIENTE:

2

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

CON BASE EN LA DOCUMENTAL PRESENTADA, EL ÁREA CONTRATANTE Y REQUIRIENTE, DICTAMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE INGENIERÍA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD, S.A. DE C.V., NO CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, EN EL ASPECTO MÉDICO-LEGAL-ADMINISTRATIVO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

EL DOCUMENTO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.2. POR ESTA CONVOVANTE RELATIVA A: REPSE ACTUALIZADO, EN RELACIÓN A ESTE REQUISITO NO LO PRESENTA, POR LO ES CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 10, PARRAFO QUINTO QUE A LA LETRA DICE "...Que no presente como parte de su Propuesta Técnica, los documentos solicitados en el numeral 2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición..."





ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA,

NUMERO LA-050GYR055-E231-2022

OBJETO DE LA LICITACION: CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

3

Handwritten signature

Handwritten signature

CON RESPECTO A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6.2 INCISO B, NO PRESENTA LA TRADUCCION AL ESPEAÑO DE LOS FOLLETOS DEL EQUIPO EN COMODATO, (PAGINA 391-516 DE LA PROPOSICION); ASIMISMO EN EL CATALOGO DEL EQUIPAMIENTO LA CAMILLA DE LA GAMMACAMARA GENERAL NO PRESENTA MOVIMIENTOS LATERIZADOS Y LA GAMMACAMARA DE USO CARDIOLOGICO NO PRESENTA RANGO DE DETECCION IDEAL PARA TALIO-201. POR LO QUE INCURRE EN LA CAUSAL DESECHAMIENTO ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 10 PARRAFO 6 QUE A LA LETRA DICE: '...Que no presente en su propuesta tecnica los folletos, catalogos, referencia grafica, instructivo, manual de operacion, ficha tecnica, de los equipos medicos e insumos, o bien, no presente en idioma español o inglés con su traduccion simple al español el contenido, que contengan la descripcion grafica y tecnica de los mismos, a efecto de corroborar sus especificaciones, características y calidad...'

CON BASE EN LA DOCUMENTAL PRESENTADA EL AREA CONTRATANTE Y REQUIRENTE DICTAMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE MEDIDORES INDUSTRIALES Y MEDICOS S.A.C.V. CUMPLE INTEGRAMENTE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, EN EL ASPECTO MEDICO-LEGAL-ADMINISTRATIVO.

EVALUACION DE LA PROPOSICION TECNICA Y ECONOMICA

CON MOTIVO DE LO ANTERIOR, SE PROCEDE A REALIZAR LA EVALUACION DE LA PROPOSICION TECNICA Y ECONOMICA, DE LA LICITANTE MEDIDORES INDUSTRIALES Y MEDICOS, S.A. DE C.V., DADO QUE FUE LA UNICA QUE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS LEGAL-ADMINISTRATIVO Y TECNICA-MEDICA, ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE, TANTO EN LAS BASES DE LA LICITACION QUE NOS OCUPA, COMO EN LA RESPECTIVA JUNTA DE ACLARACIONES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 52 DE SU REGLAMENTO, CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA ELECTRONICA NUMERO LA-050GYR055-E231-2022, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR, CONFORME SE DESCRIBE A CONTINUACION:

Table with 3 columns: PONDERACION, MEDIDORES INDUSTRIALES Y MEDICOS S.A.C.V. (TECNICA), and PUNTOS. It details technical requirements for a technician and three engineers, with associated scores of 3 and 5.





ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA,
NUMERO LA-050GYR055-E231-2022

OBJETO DE LA LICITACION: CONTRATACION DEL SERVICIO
MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR

Table with 3 columns: Criteria, Description, and Score. Rows include: Capacidad de los recursos humanos (8), Estados financieros (6), Equipos (7), Capacidad de los recursos económicos y equipamiento (13), Participación de MIPYME (2), Experiencia (9), Especialidad (9), Experiencia y especialidad del licitante (18), Propuesta de trabajo (5), Cumplimiento de contratos (12), and Puntuación total asignada a la propuesta técnica (PPT) (58).

DESPUES DE REALIZAR LA EVALUACION EN CUANTO A LA PONDERACION, Y TENIENDO EN CUENTA QUE LA LICITANTE MEDIDORES INDUSTRIALES Y MEDICOS, S.A. DE C.V., CUMPLE CON LA CALIFICACION MINIMA SOLICITADA POR ESTA CONVOCANTE, EN EL NUMERAL 9.1, DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, YA QUE OBTUVO 45 O MAS PUNTOS DE LOS 60 POSIBLES, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LO QUE SE PROCEDE A REALIZAR LA EVALUACION ECONOMICA CORRESPONDIENTE, PARA DETERMINAR LA PUNTUACION QUE CORRESPONDA CONFORME AL NUMERAL 9.2, DE LAS BASES DE LA LICITACION, REFERENTE A LA EVALUACION DE LAS PROPOSICION ECONOMICA, DE LA LICITANTE MEDIDORES INDUSTRIALES Y MEDICOS, S.A. DE C.V., LA CONVOCANTE APLICARA LA FORMULA SIGUIENTE:

EVALUACION ECONOMICA

PPE= \$39,366,395.50 * 40 / \$39,366,395.50

DONDE:

PPE= 40 PUNTOS

MPEMB= \$39,366,395.50

MP/= \$39,366,395.50





ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA,

NUMERO LA-050GYR055-E231-2022

OBJETO DE LA LICITACION: CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR

[Handwritten signature]

PARA CALCULAR EL RESULTADO FINAL DE LA PUNTUACION O UNIDADES PORCENTUALES QUE OBTUVO CADA PROPOSICION, LA CONVOCANTE APLICARA LA SIGUIENTE FORMULA:-----

PTP = PPT + PPE -----

DONDE: -----

PTP = PUNTUACION TOTAL DE LA PROPOSICION.-----

PPT = PUNTUACION TOTAL ASIGNADA A LA PROPUESTA TECNICA.-----

PPE = PUNTUACION TOTAL ASIGNADA A LA PROPUESTA ECONOMICA. -----

PTP=58+40 -----

DONDE: -----

PAD= \$39,366,395.50-----

TPT= 98 PUNTOS-----

[Handwritten signature]

5 [Handwritten signature]

CON MOTIVO DE LO ANTERIOR, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTA ECONOMICA DEL LICITANTE MEDIDORES INDUSTRIALES Y MEDICOS, S.A. DE C.V., RESPECTIVAMENTE, Y VERIFICADAS LAS OPERACIONES ARITMETICAS DEL IMPORTE CONTENIDO EN DICHA PROPUESTA, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL ESTADO SE EMITE EL SIGUIENTE: -----

FALLO

PRIMERO.- LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS POR LA LICITANTE MEDIDORES INDUSTRIALES Y MEDICOS, S.A. DE C.V., SE ENCUENTRAN DENTRO DE LO ACEPTABLE, POR TAL MOTIVO, Y POR SER LA PROPUESTA ECONOMICA SOLVENTE Y CONVENIENTE PARA ESTA CONVOCANTE Y POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS-LEGALES REQUERIDAS, ASI COMO GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 37, Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ESTA CONVOCANTE PROCEDE A DAR LECTURA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA,
NUMERO LA-050GYR055-E231-2022

OBJETO DE LA LICITACION: CONTRATACION DEL SERVICIO
MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR

AL FALLO DE LA LICITACION QUE NOS OCUPA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA
CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE EMITE LA
SIGUIENTE.

ASIGNACION

SE ADJUDICA AL LICITANTE MEDIDORES INDUSTRIALES Y MEDICOS, S.A. DE C.V., LA CONTRATACION DEL
SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE Y DE CONFORMIDAD
CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 56 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y AL DICTAMEN EMITIDO POR EL AREA
REQUIRENTE, SE AJUSTARA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE, AL PRESUPUESTO QUE SE
TIENE, CONFORME A LO SIGUIENTE:

Table with 8 columns: DESCRIPCION, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD (MINIMA, MAXIMA AJUSTADA AL 73%), PRECIO UNITARIO, TOTAL MINIMO, TOTAL MAXIMO AJUSTADO. Includes items like DIPIRIDAMOL, YODO, TALIO, TETROFOSMIN, etc.





ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA,
NUMERO LA-050GYR055-E231-2022

OBJETO DE LA LICITACION: CONTRATACION DEL SERVICIO
MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE EMITEN LOS SIGUIENTES DATOS:

Table with 6 columns: NUMERO DEL CONTRATO, OBJETO, MONTO SIN I.V.A., VIGENCIA DEL CONTRATO, PORCENTAJE DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, MONTO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO. Row 1: SEIN22ER04280046, SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR, \$28,590,727.00, A PARTIR DEL FALLO CON VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, 10%, \$2,859,072.70

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

DESPUES DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS
TRECE HORAS, CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ESTA ACTA CONSTA DE 08 (OCHO) PAGINAS, FIRMADAS PARA LOS EFECTOS LEGALES, POR LOS
FUNCIONARIOS PUBLICOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

Table with 3 columns: NOMBRE, AREA, FIRMA. Row 1: LIC. GABRIEL HIDALGO JIMENEZ, SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, [Signature]. Row 2: LIC. VICTOR ALAÑA CASTRO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, [Signature]. Row 3: DR. MARIO HERNANDEZ SANCHEZ, DIRECTOR MEDICO, [Signature]

Handwritten numbers 7 and 8 in blue ink on the right side of the page.





ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA,
NUMERO LA-050GYR055-E231-2022

OBJETO DE LA LICITACION: CONTRATACION DEL SERVICIO
MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR

Table with 3 columns: NOMBRE, AREA, FIRMA. Rows include DR. LUIS ALONSO CORIA, DR. EMMANUEL GONZALEZ, and LIC. AUGUSTO ELIAS PERALTA ALVAREZ.

POR EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Row includes L. C. RAQUEL CABRERA CARRILLO.

8

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NUMERO LA-050GYR055-E231-2022, PARA LA 'CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR'...

FIN DEL ACTA

